



ANEXO I

PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO PARA LA PONDERACIÓN DE LA NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO EN LA FASE DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA.

Dado el carácter de concurrencia competitiva de la convocatoria de ayudas FPU2020, donde la nota media de los estudios previos juega un papel relevante en la selección de contratados predoctorales FPU y con el fin de atender al principio de objetividad en la concurrencia a las ayudas para cada una de las áreas temáticas definidas por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), la nota media del expediente académico será ponderada para obtener la **Nota Media de Selección**.

La **Nota Media de Selección** se calculará en dos fases denominadas respectivamente “fase general por titulación y universidad” y “fase específica por afinidad con el área de la ANEP” y se expresará con tres decimales, redondeada a la milésima más próxima, y, en caso de equidistancia, a la superior.

La **primera fase de ponderación, general por titulación y universidad**, tendrá por objeto la armonización de las notas medias de las titulaciones en un marco común, fijado por Código UNESCO de clasificación de títulos (International Standard Classification of Education -ISCED).

Las titulaciones son agrupadas por el código ISCED que será asignado automáticamente a cada titulación al cumplimentar la solicitud. Las notas medias, así como la clasificación a ISCED se extraen del SIU y estarán disponibles en su momento en el sitio web del Ministerio de Universidades. En el caso de solicitantes con estudios realizados en el extranjero, el código ISCED que figure en la acreditación de equivalencia de nota media, se adaptará a la clasificación CINE 2013.

La nota media de esta primera fase se obtendrá teniendo en cuenta la nota media presentada por cada solicitante, la nota media de las titulaciones del mismo ISCED por cada Universidad de titulación y la Nota Media para las titulaciones del mismo ISCED de todas las universidades, mediante la siguiente fórmula:

$$\text{NM Solicitud 1ª Fase General} = \frac{\text{NM ISCED General} - \text{NM ISCED Universidad}}{2} + \text{NM Solicitante}$$

NM Solicitante = Nota Media presentada en la solicitud.

NM ISCED General = Nota Media de los egresados para las titulaciones del mismo ISCED de todas las universidades.

NM ISCED Universidad = Nota Media de los egresados para las titulaciones del mismo ISCED por Universidad.

Esta ponderación tendrá un efecto máximo de corrección a la baja o al alza de 0,5 puntos.

Para la obtención de los datos relativos a la NM ISCED General y NM ISCED Universidad, se utilizarán las notas medias de los expedientes académicos de los egresados declaradas por las universidades en el Sistema Integrado de Información



Universitaria –SIU- de los cursos 2014-2015 a 2018-2019 de las titulaciones de ciclo largo y de grado.

En el caso de estudios superiores no universitarios, será la aportada por los centros a la Secretaría General de Universidades, a requerimiento de ésta. En ausencia de estas, se efectuará por el órgano instructor con la información contenida en el histórico de solicitudes en convocatorias anteriores.

En los casos de solicitantes que concurren con titulaciones obtenidas en el extranjero, la NM ISCED Universidad se obtendrá de la información obrante en el histórico de participantes en convocatorias previas y las equivalencias emitidas por el Ministerio de Universidades. El NM ISCED Universidad será el promedio para el código ISCED de este histórico en todas las universidades extranjeras, tomándose por tanto el mismo valor para todas estas universidades.

La información sobre las notas medias ISCED General, notas medias ISCED Universidad y notas medias ISCED Universidad para los estudios realizados en el extranjero que se utilizarán en la ponderación, se podrá consultar en:

En la **segunda fase de ponderación, específica por afinidad con el área de la ANEP**, la NM Fase General obtenida por la persona solicitante, será ponderada teniendo en cuenta la afinidad de la titulación con el área ANEP en la que concurre a la convocatoria.

Dicha ponderación tiene por objeto incorporar a la NM de selección el grado de afinidad entre la titulación que da derecho a concurrir y el área ANEP de los estudios de Doctorado, a la que presenta la solicitud. Esta ponderación tendrá un efecto máximo de corrección a la baja de 0,4 puntos.

Los parámetros de ponderación que se aplicarán, en función del grado de afinidad de la titulación de la persona solicitante con el área temática de la ANEP teniendo en cuenta los datos de concurrencias de las anteriores convocatorias, serán los siguientes:

- a) Afinidad de alto grado: 1,00
- b) Bajo grado de afinidad: 0,98
- c) Sin afinidad: 0,96

La selección del Área temática de la ANEP por la que se concurre a la convocatoria, será consignada en la solicitud y vendrá determinada, por la afinidad específica del programa de doctorado que esté cursando o señalado por la persona solicitante, en aquellos casos de requisitos académicos recogidos en el artículo 6.2 de la presente convocatoria.

En la tabla adjunta se detalla el grado de afinidad de las titulaciones por códigos ISCED con las áreas temáticas de la ANEP a la que se concurre a la convocatoria, y que se tendrán en cuenta para aplicar los parámetros de ponderación. Las áreas ANEP que no figuran para los códigos ISCED, son las consideradas sin afinidad.


Código ISCED y grado de afinidad con el área ANEP a la que se concurre en la convocatoria

Nivel ISCED	Denominación de programas en sectores de estudio	Áreas ANEP por grado de afinidad	
		Alto	Bajo
11	EDUCACIÓN		
0111	Ciencias de la Educación	EDUC, CS, PS	
0112	Formación para docentes de educación pre-primaria	EDUC	
0113	Formación para docentes sin asignatura de especialización	EDUC	
0114	Formación para docentes con asignatura de especialización	EDUC	
0119	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	EDUC	
21	ARTES		
0211	Técnicas audiovisuales y producción para medios de comunicación	CS	
0212	Diseño industrial, de modas e interiores	HA	IND
0213	Bellas artes	HA	FFI
0214	Artesanías	HA	
0215	Música y artes escénicas	HA	FFI
0219	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	HA	
22	HUMANIDADES		
0221	Religión y teología	FFI	
0222	Historia y arqueología	HA	
0223	Filosofía y ética	FFI	
0229	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	FFI, HA	
23	IDIOMAS		
0231	Adquisición de lenguaje	FFI	
0232	Literatura y lingüística	FFI	
0239	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	FFI	
31	CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO		
0311	Economía	ECO	
0312	Ciencias políticas y educación cívica	CS	DER
0313	Psicología	PS, EDUC, MCLI	
0314	Sociología y estudios culturales	CS	HA
0319	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	CS	
32	PERIODISMO E INFORMACIÓN		
0321	Periodismo y reportajes	CS	
0322	Bibliotecología, información y archivología	CS	INF, FFI
0329	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	CS	
41	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN		
0411	Contabilidad e impuestos	ECO, DER	MTM
0412	Gestión financiera, administración bancaria y seguros	ECO	DER
0413	Gestión y administración	ECO, CS	
0414	Mercadotecnia y publicidad	ECO, CS	
0415	Secretariado y trabajo de oficina	CS, ECO, DER	
0416	Ventas al por mayor y al por menor	ECO	
0417	Competencias laborales	CS, DER, ECO	
0419	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	ECO	
42	DERECHO		
0421	Derecho	DER	



0429	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	DER	
51	BIOLOGÍA Y AFINES		
0511	Biología	BFS, BMED, AGR, BVAE, GAN, TA, IND	CT, QMC, MCLI
0512	Bioquímica	BFS, BMED, AGR, BVAE, GAN, TA, IND	CT, QMC, MCLI
0519	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	BFS, BMED	
52	MEDIO AMBIENTE		
0521	Ciencias del medio ambiente	BVAE, AGR, CT, QMC, TQ	BFS, GAN, ICI, TM
0522	Medio ambientes naturales y vida silvestre	BVAE, AGR, CT	BFS, GAN, ICI
0529	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	BVAE	
53	CIENCIAS FÍSICAS		
0531	Química	QMC, TM, TQ, IND	BFS, BMED, TA
0532	Ciencias de la tierra	CT	BVAE, BFS, GAN, TQ
0533	Física	FI, COM, TM	IEL, IME, QMC, CT
0539	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	CT, FI, QMC	
54	MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA		
0541	Matemáticas	MTM	INF
0542	Estadística	MTM, ECO	CS
0549	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	MTM	
61	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
0611	Uso de computadores	INF, IND	MTM, IEL, COM
0612	Diseño y administración de redes y bases de datos	INF, IND	MTM, IEL, COM
0613	Desarrollo y análisis de software y aplicaciones	INF, IND	MTM, IEL, COM
0619	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	INF	
71	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES		
0711	Ingeniería química y de procesos	TQ, QMC, TM, IND	
0712	Tecnología de protección del medio ambiente	TQ, AGR, CT, ICI	QMC, TM
0713	Electricidad y energía	IEL, IND	COM
0714	Electrónica y automatización	COM, IEL, IND	FI
0715	Mecánica y profesiones afines a la metalistería	IME, ICI, IEL, TM, IN	TQ
0716	Vehículos, barcos y aeronaves motorizadas	IME, TM	
0719	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	IEL, IME, FI, TM	ICI, TQ
72	INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN		
0721	Procesamiento de alimentos	TA, MCLI, QMC	TQ
0722	Materiales (vidrio, papel, plástico y madera)	TM	
0723	Productos textiles (ropa, calzado y artículos de cuero)	TM	QMC, TQ
0724	Minería y extracción	ICI, CT	TM



73	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN		
0731	Arquitectura y urbanismo	ICI	CS, HA, CT
0732	Construcción e ingeniería civil	ICI, IND	CT
0739	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	ICI	
81	AGRICULTURA		
0811	Producción agrícola y ganadera	AGR, GAN, BFS, BVAE, TA	ECO, ICI
0812	Horticultura	AGR, BVAE	
0819	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	AGR	
82	SILVICULTURA		
0821	Silvicultura	AGR, BVAE	
0829	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	AGR	
83	PESCA		
0831	Pesca	AGR, GAN, BVAE	TA
0839	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	GAN	
84	VETERINARIA		
0841	Veterinaria	GAN, TA, BVAE	BMED, BFS
0849	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	GAN, TA	
91	SALUD		
0911	Odontología	MCLI, BMED	
0912	Medicina	MCLI, BMED, IND	BFS
0913	Enfermería y partería	MCLI, BMED	BFS
0914	Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico	MCLI, BMED, IND	INF
0915	Terapia y rehabilitación	MCLI, BMED, PS	
0916	Farmacia	BMED, BFS, MCLI, QMC, TA, IND	BVAE
0917	Medicina y terapia tradicional y complementaria	MCLI, BMED, IND	
0919	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	MCLI, BMED	BFS
92	BIENESTAR		
0921	Asistencia a adultos mayores y discapacitados	CS, PS, MCLI	
0922	Asistencia a la infancia y servicios para jóvenes	CS, PS, MCLI	
0923	Trabajo social y orientación	CS	
0929	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	CS	
101	SERVICIOS PERSONALES		
1013	Hotelería, restaurantes y servicios de banquetes	CS, ECO	
1014	Deportes	CS, BMED, EDU, MCLI, PS, TA	
1015	Viajes, turismo y actividades recreativas	CS, ECO	
1019	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	CS	
102	SERVICIOS DE HIGIENE Y SALUD OCUPACIONAL		
1021	Saneamiento de la comunidad	MCLI	TQ
1022	Salud y protección laboral	CS, DER, PS, MCLI	
1029	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	CS	
103	SERVICIOS DE SEGURIDAD		
1031	Educación militar y de defensa	CS, DER	
1032	Protección de las personas y de la propiedad	CS, DER	
1039	Otros que no encajan dentro de ninguno de los campos detallados	CS	
104	SERVICIOS DE TRANSPORTE		
1041	Servicios de transporte	ICI, IME	ECO



Áreas temáticas de la ANEP a efectos de concurrencia en la convocatoria	
Código	Denominación del área ANEP
AGR	AGRICULTURA
BFS	BIOLOGIA FUNDAMENTAL Y DE SISTEMAS
BVA	BIOLOGIA VEGETAL, ANIMAL Y ECOLOGIA
BMED	BIOMEDICINA
COM	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA Y DE LAS COMUNICACIONES
CS	CIENCIAS SOCIALES
CT	CIENCIAS DE LA TIERRA
DER	DERECHO
ECO	ECONOMIA
EDU	CIENCIAS DE LA EDUCACION
FFI	FILOLOGIA Y FILOSOFIA
FI	FISICA Y CIENCIAS DEL ESPACIO
GAN	GANADERIA Y PESCA
HA	HISTORIA Y ARTE
ICI	INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
IEL	INGENIERIA ELECTRICA, ELECTRONICA Y AUTOMATICA
IME	INGENIERIA MECANICA, NAVAL Y AERONAUTICA
INF	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA
MCLI	MEDICINA CLINICA Y EPIDEMIOLOGIA
MTM	MATEMATICAS
PS	PSICOLOGIA
QMC	QUIMICA
TA	CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS
TM	CIENCIA Y TECNOLOGIA DE MATERIALES
TQ	TECNOLOGIA QUIMICA
IND	TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA



Agrupamiento de las áreas ANEP por ramas del conocimiento, a los efectos del cálculo de nota media del cupo de discapacidad	
Área ANEP	Rama del Conocimiento
AGRICULTURA	CIENCIAS
BIOLOGIA FUNDAMENTAL Y DE SISTEMAS	CIENCIAS
BIOLOGIA VEGETAL, ANIMAL Y ECOLOGIA	CIENCIAS
BIOMEDICINA	CIENCIAS DE LA SALUD
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA Y DE LAS COMUNICACIONES	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CIENCIAS DE LA TIERRA	CIENCIAS
DERECHO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
ECONOMIA	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CIENCIAS DE LA EDUCACION	ARTES Y HUMANIDADES
FILOGIA Y FILOSOFIA	ARTES Y HUMANIDADES
FISICA Y CIENCIAS DEL ESPACIO	CIENCIAS
GANADERIA Y PESCA	CIENCIAS
HISTORIA Y ARTE	ARTES Y HUMANIDADES
INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INGENIERIA ELECTRICA, ELECTRONICA Y AUTOMATICA	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INGENIERIA MECANICA, NAVAL Y AERONAUTICA	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
MEDICINA CLINICA Y EPIDEMIOLOGIA	CIENCIAS DE LA SALUD
MATEMATICAS	CIENCIAS
PSICOLOGIA	CIENCIAS DE LA SALUD
QUIMICA	CIENCIAS
CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	CIENCIAS
CIENCIA Y TECNOLOGIA DE MATERIALES	CIENCIAS
TECNOLOGIA QUIMICA	CIENCIAS
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	CIENCIAS DE LA SALUD